
JOHANNESBURGO – Sesión del GAC sobre la implementación de los nuevos estatutos (Sesión I)

Lunes, 26 de junio de 2017 – 10:30 a 11:30 JNB

ICANN59 | Johannesburgo, Sudáfrica

THOMAS SCHNEIDER: Tomen asiento, por favor. Tenemos que continuar con nuestras sesiones. El próximo tema en nuestra agenda de trabajo es un tema importante. Por supuesto que todos los temas son de importancia pero este tiene una importancia especial. Este tema tiene que ver con la implementación de los nuevos estatutos de la ICANN por parte del GAC. Hemos hablado en reiteradas oportunidades acerca de este tema. Es un tema muy complejo pero estamos ante un momento decisivo porque, por primera vez, vamos a tener un foro de la comunidad programado para mañana por la mañana.

Necesitamos saber qué queremos hacer en esa sesión, qué se supone que tenemos que hacer y también hay una serie de preguntas y propuestas que ustedes han recibido en sus documentos informativos. Ese documento se basa en documentos informativos previos, con lo cual no hay nada nuevo. Siempre avanzamos en cada reunión acerca de las acciones que el GAC necesita implementar como miembro de la comunidad empoderada. Le voy a dar la palabra a Tom, que estuvo trabajando muy intensamente en este tema. Él les va a

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

dar una reseña de las cuestiones a tratar en conjunto. Gracias, Tom.

TOM DALE:

Muchas gracias, Thomas. Soy consciente de que muchos miembros del GAC consideran que me pagan por cantidad de correo electrónico que envió, lo cual algunos dicen que es cierto. En un mundo imperfecto, desafortunadamente, ese sigue siendo el método principal de comunicación en nuestras actividades profesionales. Han visto que les he enviado muchos correos electrónicos en el último mes acerca del funcionamiento de la comunidad empoderada en la ICANN porque ahora la comunidad empoderada está comenzando a implementar una serie de acciones.

En primer lugar, les mandé una propuesta detallada para ver dónde quedamos en la reunión en Copenhague. También tienen un asesoramiento acerca del foro de la comunidad, una notificación al respecto acerca de los estatutos fundamentales y su correspondiente enmienda propuesta. asimismo les envié un correo electrónico indicando que la junta directiva de la ICANN aprobó el plan operativo y el presupuesto para el año fiscal 2018, lo cual activa un periodo durante el cual los miembros de la comunidad empoderada, si así lo desean, pueden proponer el

rechazo de ese presupuesto o bloquear dicho presupuesto y plan operativo.

En pantalla vemos un resumen de algunas de las cuestiones que están en el documento informativo. Espero que todos sepan que el GAC es un participante decisor desde octubre del año pasado. Tienen derechos y obligaciones. Las operaciones de la comunidad empoderada son transparentes. Cuenta con el apoyo del personal de la ICANN. Todavía hay que implementar una serie de procesos. Hay que confirmar algunas personas en sus cargos. Se tiene que hacer el foro de la comunidad que tendrá lugar mañana. Se va a considerar el tema del presupuesto y plan operativo de la ICANN y quienes vienen siguiendo esta cuestión desde hace varias reuniones del GAC ven que el GAC tiene derechos y obligaciones específicos que aún no han sido acordados por el GAC.

Luego surge el tema del representante del GAC en la administración de la comunidad empoderada. Hay que tratar ese tema porque ustedes recordarán que acordaron que el presidente del GAC sería quien los represente ante dicha administración pero eso está sujeto a revisión aquí en esta reunión en Johannesburgo. La comunidad empoderada cuenta con apoyo del personal de la ICANN. Es más transparente. Tiene sus correos electrónicos, deliberaciones, etc. Todo eso es abierto. La secretaría hará su mejor esfuerzo para mantenernos

al tanto de todas esas novedades. Sin embargo, es importante considerar tener un representante permanente del GAC allí. Lo que se sugiere en el documento informativo es que la presidencia del GAC continúe en dicho rol con el respaldo de la secretaría del GAC en las manos de ACIG.

El GAC comenzó a considerar una serie de posibles principios rectores de la participación del GAC en la comunidad empoderada. Comenzamos en la reunión previa en Copenhague. Aquí vemos un resumen de esos principios. Por ejemplo, adoptar un enfoque flexible y modificar su participación según sea necesario. Luego también participar en cuestiones que tengan implicancias directas o indirectas en cuanto a política pública. Se habló acerca de cómo tomar esa determinación y probablemente retomen ese tema hoy por la mañana. También el GAC participará en las etapas iniciales de proceso de escalonamiento para resolver una cuestión, decidiendo si respalda o no una petición en el foro de la comunidad.

Luego también hay que tratar de resolver cuestiones en particular en lugar de optar por ejercer uno de los poderes de la comunidad. El GAC tratará a cada ejercicio de un poder de la comunidad sobre la base de su mérito correspondiente. Por supuesto que depende de ustedes ver si se acuerdan o no estos principios preliminares. Luego, como se mencionó, el foro de la comunidad está tratando una enmienda a los estatutos

fundamentales. Debido a que se trata de los estatutos fundamentales hace falta ese proceso de aprobación por parte de la comunidad. La junta está proponiendo un comité de mecanismos de responsabilidad para procesar las solicitudes de reconsideración. Sabrán que esas solicitudes son un mecanismo interno de revisión dentro de la ICANN. De hecho, el GAC ha recurrido a dicho proceso en ocasiones previas.

Se propone establecer este nuevo comité y eso necesita aprobación por parte de la comunidad. Por eso se va a tratar mañana en el foro de la comunidad, que se realizará en esta sala a las 8:00 AM. Todo esto está contenido en el proceso plasmado en los estatutos. También se necesita la aprobación de la comunidad porque se cambia entonces, como había dicho, un estatuto fundamental. La propuesta es que el GAC respalde esa medida. Somos conscientes de que no todos los miembros del GAC están presentes aquí. Con lo cual, se espera la decisión final del GAC dentro de un periodo de 21 días.

Luego es necesario contar con procedimientos del GAC para estas etapas. De la etapa uno a la etapa tres. Estos son procedimientos en comparación a los principios. Tenemos cierto respaldo emanado de la reunión del GAC en Copenhague. Las propuestas son: tener una participación activa del GAC en estas etapas iniciales para evitar el escalonamiento de una cuestión en particular; tratar de tener cierta flexibilidad dado que gran parte

de esta estructura aún no ha sido probada o puesta en práctica. También se va a preparar una respuesta preliminar. Lo van a hacer los líderes del GAC indicando si el GAC está a favor, objeta o bien se abstiene de emitir su opinión en estas etapas iniciales del proceso del escalonamiento, que normalmente se deciden a través de procedimientos escritos, normalmente en la lista de correo del GAC.

Si tres o más miembros del GAC objetan lo que se propone, entonces esta cuestión se considera en una teleconferencia del GAC o, de ser posible, en una reunión presencial. Teniendo en cuenta los plazos estipulados en los estatutos para las decisiones y también los pasos que tiene que seguir el GAC en estas tres etapas, hay que tener esto en cuenta. Todo esto está en el documento informativo que les preparé.

Con respecto a la etapa cuatro, que tiene que ver con el ejercicio de uno de los poderes de la comunidad por parte de cualquiera de sus participantes decisores, vemos las siguientes sugerencias, teniendo en cuenta que todavía hay diversidad de posturas dentro del GAC y que es poco probable que en esta reunión el GAC llegue a una decisión al respecto pero se sugiere, por ejemplo, que para ejercer un poder de la comunidad como por ejemplo bloquear un presupuesto o remover a un miembro de la junta directiva, se procuraría llegar a una postura del GAC por consenso y que cualquier objeción formal activaría un debate del

GAC en forma plenaria. Si no se logra esa postura por consenso, el GAC se va a abstener de ejercer el poder correspondiente, lo que se sugiere es que el GAC trabaje para finalizar sus procedimientos respecto de la etapa cuatro para el final de la próxima reunión de la ICANN, ICANN 60 en Abu Dabi.

Luego tenemos el tema del asesoramiento del GAC a la junta directiva de la ICANN, que fue tratado también en la reunión en Copenhague. Es poco probable que el GAC tenga el tiempo o la disposición de reabrir esta cuestión de inmediato pero hemos dejado constancia de que en asesoramientos previos se indica que los cambios a los estatutos de manera efectiva o explícita generan tres tipos de asesoramiento del GAC. el emanado por consenso definido en los estatutos, el asesoramiento del GAC liso y llano, que no es por consenso y que se define también como un acuerdo amplio con una o más objeciones, y luego también la disposición en los principios operativos en virtud de la cual el presidente puede transmitir posturas de los distintos miembros del GAC. Esto no se considera como asesoramiento del GAC presentado a la junta directiva de la ICANN. Se sugiere nuevamente que el GAC trabaje para finalizar toda esta cuestión para fines de la reunión ICANN 60, la próxima reunión de la ICANN.

Actualmente, la presidencia del GAC ha liderado estas cuestiones y ha trabajado con la secretaría de ACIG y esto no es nada fácil. Al

contrario, dada la cada vez mayor complejidad de estas cuestiones. Como dije, la comunidad empoderada está en funcionamiento y está realizando muchas actividades, con lo cual necesitamos que más miembros del GAC además del presidente participen en estas actividades, lo cual incluye trabajar entre reuniones presenciales con el apoyo de la secretaría de ACIG. La propuesta es tener un grupo de tres o cuatro miembros que se crearía aquí para resolver cuestiones especificadas por ustedes y que haya que concluir para la próxima reunión, que esperemos estén resueltas para fines de la próxima reunión, de la reunión ICANN 60.

Como dije, por una serie de razones, entre ellas los menores recursos con los que cuenta la secretaría de ACIG, en este momento solo yo estoy prestando servicios en la secretaría. Eso hace que los miembros del GAC tengan que comprometerse a trabajar entre sesiones para también respaldar nuestro trabajo. Ese es el resumen del documento informativo.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Esta es una situación general que tenemos que abordar. Además de la presidencia, la vicepresidencia y el personal de apoyo al GAC, necesitamos que más miembros del GAC participen y asuman y lideren ciertas responsabilidades porque si no, no lograremos un trabajo con la calidad deseada.

Este es un tema que surge una y otra vez. Piensen acerca de qué es lo que pueden hacer para participar activamente en estas iniciativas del GAC.

Hemos escuchado algunas cuestiones de resolución pendientes. Algunas son más importantes que otras. Vamos a tener por primera vez el foro de la comunidad. Se va a realizar mañana. Tenemos que concentrarnos en ese aspecto. Hay algo que quizá sea algo rápido de tratar. Tenemos que ver quién va a representar al GAC en la administración de la comunidad empoderada, que es el órgano administrativo de esta comunidad en el cual hace falta tener un representante por participante decisor. Por SO, por AC, para que transmita los mensajes de su agrupación a la comunidad o al personal de la ICANN. De momento, hemos acordado que este representante sea el presidente del GAC y la propuesta es continuar de esta manera, con la presidencia del GAC ejerciendo este rol.

No sé hasta cuándo habíamos acordado que mantendríamos esta situación. En reuniones previas acordamos volver a tratar este tema. Me interesa escuchar sus puntos de vista y ver si quieren que esto continúe así o si desean introducir algún cargo. Dinamarca, Noruega, Irán, van pidiendo la palabra. Les pido que sean breves. China también pide la palabra. Adelante, Dinamarca, por favor.

DINAMARCA:

Gracias, señor Presidente. Gracias a nuestra secretaría por haber redactado este documento. Es un muy buen documento para nuestros debates. Solamente quisiera decir que la decisión se dividió en dos reuniones. Desde nuestra perspectiva, es importante que no se acuerde nada hasta tanto todos estemos de acuerdo. Con lo cual, sobre todo el último punto es de especial relevancia. Desde un punto de vista de procedimientos, la decisión que adoptemos en esta reunión de conformidad con nuestro punto de vista solo debería ser válida hasta la próxima reunión donde esperamos llegar a un acuerdo acerca de todos los puntos que tienen que ver con nuestra participación en la comunidad empoderada. Con respecto al presidente, recibimos con agrado su rol de representante del GAC ante la comunidad empoderada.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Dinamarca. Probablemente todos estarán de acuerdo con lo que dijo. Noruega.

NORUEGA:

Gracias, señor Presidente. Sí, nosotros también estamos de acuerdo con lo dicho por el representante de Dinamarca, si bien pensamos que hacerle todos los ajustes a este paquete puede

insumir algo de tiempo. Digamos que podemos continuar hablando de este borrador de principios para la participación del GAC a través del presidente. Creo que este es un buen punto de inicio que no nos pone en peligro de estar restringiendo el movimiento del GAC. Diría que sí a lo que estamos presentando aquí, por lo menos de cara a la próxima reunión. Es importante que tengamos una presidencia, que cuente con toda la información, que tenga todo el interés en la participación en esta comunidad empoderada. Creemos que esta presidencia del GAC es en realidad la entidad correcta para ocupar ese lugar. Con respecto a los principios operativos de este borrador pensamos que son flexibles. Si nos referimos al punto cuatro nos damos cuenta de que tenemos conversaciones que tienen que continuar en las distintas etapas en el proceso. Por el momento estamos de acuerdo con esta postura para la presidencia del GAC.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra Irán.

IRÁN: Gracias, señor Presidente. Nos hacemos eco de lo formulado por los dos oradores anteriores. Hasta la próxima vez que tomemos una decisión la presidencia del GAC en la persona de Thomas Schneider asumirá esa responsabilidad y luego decidiremos

cómo continuar según las circunstancias y las condiciones.
Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Irán. China tiene la palabra.

CHINA: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quisiera agradecerle a Tom por preparar este documento informativo. En términos generales, quisiera mostrar mi acuerdo con este abordaje propuesto en este documento. Asimismo, me hago eco de las observaciones formuladas por los colegas que me antecedieron en la palabra. Luego quisiera pasar a hacer dos comentarios. En primer lugar, les pido disculpas por mi ignorancia. Tengo una pregunta con respecto a este periodo de 21 días. Dice que el GAC tiene 21 días desde el final de la reunión de la ICANN para tomar una decisión sobre una postura. Me pregunto de dónde surge este periodo de 21 días. ¿Esto está definido por los estatutos? Creo que en este momento, como tenemos muchos miembros del GAC presentes en la sala y muchos otros que no están aquí, 21 días puede ser un plazo muy breve para que el GAC en su totalidad pueda llegar a una postura para que cada miembro pueda revisar toda la cuestión y adoptar alguna posición. Tal vez podemos trabajar de antemano y dándoles más días a los

miembros para que cuenten con toda la información necesaria para tomar esta posición.

Mi segunda observación se relaciona con este umbral para las tres objeciones formales. Estoy de acuerdo con tener alguna suerte de umbral que dispare una discusión plena. Creo que de lo contrario, el GAC no va a poder manejar toda la carga de trabajo generada por estos procesos. Sin embargo, es posible que tengamos que considerar discutir cómo tomar una decisión respecto de ese umbral. En este momento, no estoy seguro de si las tres objeciones formales constituyen un buen umbral. Quisiera que tengamos esto en cuenta para conocer las opiniones de otros miembros del GAC. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, China. Por supuesto, en primer lugar, en respuesta a sus comentarios, hubo algunas comunicaciones. Uno de los mensajes de la ICANN indicaba que eran 28 días. Esto está equivocado porque en los estatutos, a los que dedicamos tanto trabajo, hablaban de 21 días. Lo que tendría que verificar es si empiezan a contar estos días a partir del último día del foro o de la finalización de la reunión de la ICANN. Estamos de acuerdo en que es un periodo muy corto, no solamente para nosotros en el GAC sino para toda la comunidad pero nosotros estuvimos de acuerdo con aceptar este cambio en el proceso de

responsabilidad y tenemos que aceptarlo, tenemos que utilizar estos 21 días. Por supuesto, es importante que utilicemos todo el tiempo que sea posible para prepararnos, informarnos, para poder luego estar listos para ya tomar una postura cuando se produzca este plazo de 21 días.

Con respecto a estas tres objeciones formales, esto es algo que todavía no ha sido probado. Se han hecho distintas reflexiones. Hablamos de que teníamos que tener un número pequeño de objeciones pero no cero. Pensamos que cinco podían ser una cifra válida pero tres es algo que podríamos utilizar por lo menos en el futuro. Tengo a Brasil, luego Estados Unidos, Francia y Suiza.

BRASIL:

Gracias, Thomas. Gracias también a Tom por preparar este documento. Quisiera que me aclaren exactamente cuáles serían los temas pendientes sobre los cuales tenemos que tomar una decisión. Con respecto al asesoramiento del GAC, a la junta directiva, tenemos el asesoramiento por consenso, el asesoramiento propiamente dicho y después una variedad de temas, de opiniones ante la junta directiva. Hemos considerado los temas que deberíamos incluir en el asesoramiento para asegurarnos de que hablemos un asesoramiento por consenso que nos permita revisar las distintas condiciones. Tal vez lo

podemos hablar aquí porque cuando hablamos del asesoramiento del GAC, no entiendo si no hay consenso, cuál es la regla general que se aplica. Para las opiniones generales también. Necesitaría saber exactamente cuáles son las cuestiones pendientes aquí.

Respecto del asesoramiento y nuestra participación en la comunidad empoderada como mecanismo, quisiera respaldar lo expresado por China. Entiendo que en lo que atañe a la comunidad empoderada, no decidimos todavía cuáles son las condiciones de nuestra participación. Todavía tenemos que tomar esa decisión. De acuerdo a los estatutos estamos obligados a dar un asesoramiento por consenso para disparar este mecanismo de consulta pero también podemos brindar asesoramiento del GAC sin consenso.

Con respecto al mecanismo de la comunidad empoderada, creo que no tenemos que estar vinculados, obligados por la regla del asesoramiento por consenso. De lo contrario, deberíamos abstenernos. Esto tal vez puede ser un poco diferente de lo que solicitó China. Puede haber tres objeciones formales que den lugar al proceso de consulta dentro del GAC pero la propuesta es que al finalizar ese proceso, si no hay consenso nos abstengamos.

En nuestra opinión, esto no sería lo correcto. Creo que el GAC debe abstenerse de participar ante la ausencia de un consenso pleno. Propongo que establezcamos un valor umbral muy alto, un 90%, 95%. Esto se discutió en otras reuniones. En nuestro grupo de más de 100 países, no recuerdo cuántos somos ahora, si tenemos cinco o seis objeciones creo que eso no debería impedirnos participar en el mecanismo de la comunidad empoderada. Quisiera saber si esto es algo que quieren que discutamos. Hay distintos elementos que se pueden proponer. Un poco diferentes a lo que se ha propuesto hasta el momento. Creo que ya tuvimos esta conversación antes pero entiendo que no hemos llegado a una conclusión y que esto sería parte de las cuestiones pendientes de cara a la próxima reunión. Al igual que otros colegas, respaldo la idea de que el presidente del GAC represente al GAC en la comunidad empoderada. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Brasil. De hecho, usted aquí trae a colación una serie de temas que deberíamos mantener por un canal separado, para evitar sobrecargar toda esta estructura en nuestra mente. Mañana vamos a hacer un foro de la comunidad y el proceso no está disparado por la inconformidad de una SO o de un AC con respecto a un tema en particular. Aquí se habla de una decisión por parte de la junta directiva de cambiar sus comités, sus tareas y están obligados a llevar adelante este proceso porque implica

una modificación a los estatutos fundamentales. Usted hace referencia a las peticiones. Nosotros, como GAC, al igual que los otros participantes decisores, podemos plantear alguna cuestión para este proceso de la comunidad y ya hemos conversado en algunas ocasiones sobre cómo se llevaría adelante este procedimiento en el GAC. Lo hicimos en reuniones anteriores.

Ahora, creo que no deberíamos focalizarnos en este tema en particular porque no hemos utilizado estos procedimientos, sino tener en blanco y negro una suerte de paquete que aclare todos los casos. Ya hemos conversado, como les decía. Hay bastante convergencia en nuestras opiniones con respecto a cómo manejaríamos las solicitudes en caso de que el GAC presente algo y quiera avanzar. Este es uno de los elementos.

Por otra parte, ¿cómo decide el GAC si en el curso de este proceso quiere plantear alguna cuestión ante el foro de la comunidad? O si esto no resuelve el problema, ¿cómo lo eleva al siguiente nivel? Creo que hubo consenso dentro del GAC en cuanto a que lo importante es que al principio se parta de tratar de fomentar un diálogo, una interacción para resolver los problemas. El umbral se pondría para un caso en el que tenemos este tipo de interacción. Luego, hacia el final, si no se puede llegar a una decisión, tendríamos un umbral mucho más elevado para poder tener un consenso al final del proceso. Esto es algo

que mencionamos en este documento y también en otras reuniones anteriores.

Por el momento, estamos tratando de ver qué es lo que es absolutamente necesario para nuestra participación en este foro. Tal vez deberíamos discutir cómo vamos a participar en el día de mañana. Es decir, si solamente el presidente tiene derecho a expresarse o los distintos miembros del GAC y observadores también pueden hacer sus propios comentarios, que creo que es algo que sería apropiado. No veo por qué tendríamos que limitar la participación en el diálogo a la presidencia del GAC. Mañana habrá un diálogo sobre estas modificaciones propuestas a los estatutos y, en mi opinión, todos deberían poder formar parte de este diálogo. Este tipo de cosas son las que quiero que tratemos hoy.

Después de mañana, como parte del programa de esta semana, tenemos otra sesión programada donde podemos hablar de cómo se desarrolló este diálogo para poder extraer alguna conclusión y en particular vamos a tener que decidir qué es lo que hacemos en este periodo de 21 días y cómo llegamos a tener una decisión en ese plazo. Me detengo ahora. Sigo dándoles la palabra a los miembros. Estados Unidos tiene la palabra.

ESTADOS UNIDOS: Gracias, señor Presidente. Estoy un poco confundida con la magnitud de la conversación que estamos manteniendo ahora. Voy a limitar mi intervención a lo que yo creo que es un comentario que hizo Dinamarca y también una cuestión vinculada con la representación del GAC en la comunidad empoderada. Con respecto a lo comentado por Dinamarca, si lo entendí correctamente, Estados Unidos estaría de acuerdo en que el acuerdo sobre los puntos del proceso no tendría que verse en partes. Ya sea que ocurra en esta reunión o en la otra reunión, tendría que haber una interrelación y tendríamos que mostrar que estamos de acuerdo con un paquete, no con distintos elementos en forma individual, con respecto a la representación del GAC en la comunidad empoderada. Estamos de acuerdo y respaldamos la idea de que esa representación recaiga en la presidencia del GAC. Lo que no está claro para mí es cuáles son las responsabilidades en los distintos aspectos del proceso y cuáles son las expectativas de ese rol, tal como está escrito. Quiero que quede claro cuáles son las expectativas y las funciones de este rol.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Estados Unidos. Yo simplemente estaba tratando de tener algún comentario sobre esta pregunta en particular y ver cómo se iba desarrollando la conversación. Vayamos parte por parte. Con respecto a su última pregunta, con respecto a los

procedimientos y a las responsabilidades, hay algunos documentos que fueron elaborados por la ICANN que describen exactamente cuál es el papel de la administración de la comunidad empoderada y las distintas personas designadas en ella. Hablamos con quienes los redactaron en el momento que se produjeron estos documentos pero tenemos que volver a verlos y ver qué es lo que se pide de nuestra parte. Es importante destacar que no hay un poder o una flexibilidad demasiado amplios brindados a esa persona. Esa persona solamente es el mensajero que transmite las decisiones de una SO, de un AC, a esa estructura. Esa persona, en ese rol, solamente puede transmitir un mensaje. No tiene influencia en el mensaje en sí mismo.

Creo que esto es lo clave que debemos recordar. Por supuesto que podemos entrar en mayores detalles pero esto es lo fundamental. Esa persona solamente puede transmitir un mensaje que refleja lo que fue acordado por la SO o el AC y lo transmite a la comunidad empoderada. No tiene ningún derecho para ejercer influencia o modificar nada en ese mensaje. Le doy la palabra a Francia ahora.

FRANCIA: Gracias, Thomas. Debo decir que este es un tema muy importante. Hay un foro de la comunidad que se desarrollará en

el día de mañana. GAC necesita reglas claras para saber cómo puede participar como parte de la comunidad empoderada. En realidad, respaldo las intervenciones anteriores y todo lo que se ha dicho con respecto a la representación de la presidencia del GAC ante la comunidad empoderada. Creo que es un mecanismo que funciona.

Con respecto al otro tema, los principios para la participación del GAC, algunos países querrán más participación que otros en la comunidad empoderada. Por lo que estuve escuchando desde la reunión de Marrakech, esta es la situación. Lo que tenemos es que llegar a una solución intermedia que nos dé una flexibilidad y un abordaje realmente sólido, que favorezca un abordaje tal vez más flexible de cara al futuro para la toma de decisiones en las distintas etapas del proceso de escalonamiento. Apoyo la mayoría de estos principios, por no decir todos. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Francia. Como ustedes ven en el documento informativo, como fue presentado por el señor 1.0, me gusta que lo digamos así porque suena importante como James Bond. En la página dos de ese documento ustedes pueden ver los cuatro principios tal como están establecidos en este momento, suponiendo que en el borrador se ha llegado a algún nivel de acuerdo con respecto a este rol y luego se podría hacer alguna

modificación en su conjunto, pero es algo como para poder avanzar. Tenemos los principios y luego tenemos los procedimientos. En la página tres están estos procedimientos para la parte del proceso que está orientada a mantener un diálogo. En la última página tenemos los procesos correspondientes a la última etapa del proceso.

Como dijo Francia, esto lo venimos discutiendo desde hace mucho. Empezamos en octubre del 2015, la reunión de Dublín, hablando de este tema y luego fuimos convergiendo hacia algo que era más proclive a ser acordado por todos pero todavía no llegamos al final de la historia. Este es un trabajo todavía dinámico que puede sufrir modificaciones. Tengo ahora a suiza y luego a Canadá y África.

SUIZA:

Buenos días. Jorge Cancio, representante de Suiza. Le voy a pedir a la secretaría que por favor proyecte en la pantalla la página uno de este documento informativo porque es allí donde tenemos todas las cuestiones que estamos tratando en este momento. Creo que sería sumamente útil poder verlos aquí en la pantalla. Trataría cada uno de los puntos en forma individual y propondría que demos nuestra opinión con respecto a cada uno de ellos. Si vamos uno por uno, vamos a tener más claridad

sobre las decisiones que estábamos tomando aquí y que podríamos tomar más adelante.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Suiza. ¿Con eso finaliza su intervención? No. estoy tratando de seguir esta conversación. Básicamente seguimos hablando únicamente de la cuestión de que la presidencia del GAC represente al GAC en la comunidad empoderada pero podríamos ser más breves. Podría preguntar si hay alguien que esté en contra de proceder de esta manera. Si no hay nadie que se oponga, podríamos ya tomar una decisión sobre el primer punto, porque esto ayudaría a agilizar las cosas. Muy bien. Consideramos que el primer punto está acordado. Ahora pasamos al segundo y vamos a tratar de pedirle a quienes tomen la palabra que se concentren en esto. Suiza, con la parte dos de su intervención. Sudáfrica y luego otros países.

SUIZA: Muchas gracias por volver a darme la palabra. Voy a ser muy breve. Estoy a favor del punto número uno. No presenté ninguna objeción. Respaldo su rol como nuestro representante. También estamos a favor de los principios de la participación del GAC en la comunidad empoderada y a favor de lograr un acuerdo al respecto aquí, en Johannesburgo. Voy a pasar a los otros puntos rápidamente. También estamos de acuerdo con la aplicación de

los principios al foro de la comunidad. También estamos de acuerdo con los procedimientos para la participación del GAC en las etapas uno, dos y tres. Respecto del punto cinco, esto pasaría a debate en Abu Dabi, según la propuesta. Nos encontramos muy en consonancia con el contenido plasmado en el documento informativo.

Por último, estamos de acuerdo respecto de los puntos cinco y seis. Estamos de acuerdo en tener un pequeño grupo para tratar esas propuestas. Estamos de acuerdo con esa idea y estamos a disposición del equipo de líderes del GAC para participar en esas deliberaciones. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Toma la palabra Sudáfrica.

SUDÁFRICA: Muchas gracias. Desearía poder participar con la misma precisión que el delegado de Suiza... si bien quiero facilitar su trabajo, creo que todavía hay algunas cuestiones que tienen que ver con la claridad. Por ejemplo, quizá estamos de acuerdo con la propuesta pero queremos retomar la propuesta que se había proyectado previamente porque esa propuesta que decía que iba a haber un comité directivo integrado por una serie de personas, al respecto nos gustaría que se aclarase la

composición, quiénes lo integrarían, cuáles serían los términos de referencia de dicho comité de dirección.

También el colega de Brasil trató un tema que me gustaría retomar, el tema de qué vamos a tratar cuando hablemos de las cuestiones pendientes. Creo que está la cuestión del consenso y creo que esa es una cuestión clave pero cuando vemos los debates en curso, incluso en lo que tiene que ver con las repuestas de la GNSO, vemos que surgen otras cuestiones que guardan relación con el asesoramiento del GAC y la recepción de dicho asesoramiento, o bien guardan relación con la cuestión pertinente y qué se considera asesoramiento del GAC o no. si vemos el comunicado emitido en Helsinki, vemos que estas son las cuestiones más relevantes que probablemente sea necesario tratar. Señor Presidente, en resumen, creo que hay una cuestión, una inquietud subyacente respecto del comité directivo en lo que respecta a sus integrantes y a los criterios correspondientes. Gracias, señor Presidente.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias a la representante de Sudáfrica. Gracias por presentar estas preguntas. Quizá otros colegas tengan preguntas similares. Por favor, tengan la libertad de pedir las aclaraciones que consideren pertinentes. En primer lugar, esta idea de un comité de dirección no es un comité que vaya a tener un rol

formal en cuestiones de fondo, sino más bien es una idea para que el GAC continúe trabajando sobre estos temas hasta la próxima reunión. Básicamente es un grupo de trabajo ad hoc integrado por personas que dispongan de tiempo desde ahora y hasta la reunión en Abu Dabi en octubre para ayudarnos a ir cerrando todos estos temas para ver cómo ir llegando a una instancia de decisión. Con lo cual, este grupo sería una herramienta informal interna para poder avanzar con mayor facilidad.

Venimos trabajando desde hace tiempo en todas estas cuestiones. Intentamos trabajar entre reuniones presenciales pero eso es muy difícil porque todos tenemos nuestra carga de trabajo además de lo que hacemos en la ICANN. Con lo cual, si queremos finalizar estas cuestiones al final de la reunión en Abu Dabi necesitamos trabajar más entre reuniones presenciales. La idea sería tener miembros del GAC con puntos de vista diversos para poder llegar al tratamiento de las cuestiones y al cierre de las mismas en Abu Dabi. Con lo cual, este no es un grupo formal sino más bien un grupo abierto a la participación de todos para poder avanzar más en estas cuestiones, que sean adoptadas y aclaradas en su conjunto en la reunión en Abu Dabi.

Es un grupo. No tiene una función oficial. Simplemente es una función de apoyo para el equipo de líderes. Usted se refirió al asesoramiento del GAC y al tratamiento del mismo. Al respecto

considero que debemos tener presente qué es lo que estamos diciendo, de qué hablamos. Normalmente, tradicionalmente, el rol del GAC es brindarle asesoramiento a la junta directiva, lo cual no tiene nada que ver con nuestra participación en esta estructura de la comunidad empoderada. Nosotros continuaremos brindándole asesoramiento a la junta directiva. La junta contestará. Dirá sí, no. nos dirá cómo implementar el asesoramiento, etc. La GNSO va a reaccionar ante nuestro asesoramiento. Le va a decir a la junta directiva qué es lo que le parece bien o normalmente qué es lo que no les gusta tanto de nuestro asesoramiento, etc.

Eso no va a ser afectado. Simplemente, estamos viendo cómo aclarar la participación del GAC en este mecanismo de responsabilidad creado como resultado de las medidas nuevas en materia de responsabilidad q se dieron junto con la transición de la custodia de la IANA. En caso de que alguien haga un planteo formal y desee activar un debate dentro de la comunidad, que luego tenga una decisión final, en esos casos tenemos que ver cómo hacemos. Puede que se active ese procedimiento respecto de las acciones de la junta directiva o bien, en este caso, la junta directiva propone modificar la estructura de la ICANN o de la junta directiva, lo cual requiere una enmienda a los estatutos fundamentales. Es algo similar a lo que sucede en un gobierno a nivel nacional. Si el gobierno

federal quiere enmendar la constitución, hace falta un procedimiento para validar dicho proceso. Esto, en nuestro ámbito, tiene que ser validado por toda la comunidad. Espero haber sido claro con este ejemplo.

Lo que estamos viendo es la participación del GAC en este nuevo mecanismo de responsabilidad, que no tiene nada que ver con nuestro rol tradicional principal de brindarle asesoramiento a la junta directiva. Son dos cursos de acción separados. Espero haber sido claro. De lo contrario, por favor, siéntanse libres de formular preguntas. Toma la palabra el representante de Brasil.

BRASIL:

Quiero aclarar algo. Creo que sería de utilidad para entender el tema que estamos tratando. Según entiendo, ahora estamos analizando este enfoque en etapas que tiene que ver con las normas o reglas de participación del GAC en este mecanismo de la comunidad empoderada. Entiendo que en 21 días tendremos que manifestarnos, con lo cual esto precipita una decisión. No podemos esperar hasta la próxima reunión para decidir cuál será nuestro enfoque. Creo que eso genera confusión. Ahora en pantalla vemos el tema del proceso, del escalonamiento, de las etapas y cuestiones a decidir pero tenemos frente a nosotros un tema muy concreto, muy práctico que vamos a tener que resolver en los próximos días.

En 21 días, una vez que reciba nuestras respuestas, si no llegamos a un consenso pleno, ¿qué vamos a hacer? ¿El GAC se abstendrá? ¿Qué sucederá? Creo que esta situación, como dije antes, acelera la toma de una decisión. Antes trabajamos de una manera más pausada. Quizá en este primer caso decidamos tener un consenso pleno pero más adelante a lo mejor acordemos algún tipo de nivel mínimo de consenso, etc. Creo que tenemos que pensar qué va a suceder en distintas situaciones que pueden surgir en estas etapas de consulta. Sobre todo en estos próximos días antes de la próxima reunión.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias al representante de Brasil. Usted está en lo cierto totalmente. La idea es tener un procedimiento provisorio desde ahora y hasta la reunión en Abu Dabi y luego ver qué fue problemático, etc. Es decir, todo esto sería provisorio y una vez reunidos en Abu Dabi tendremos más tiempo de analizar y concluir toda esta cuestión. Ahora solicita la palabra Canadá, luego Irán, luego Brasil y luego Dinamarca. Adelante, Canadá, por favor.

CANADÁ: Gracias, señor Presidente. Para que conste en los registros, estamos a favor del presidente del GAC como representante de nuestro comité ante la comunidad empoderada. Con respecto a

los enfoques del GAC en esta reunión y en la próxima, estamos a favor de los comentarios formulados por Dinamarca, Noruega y Estados Unidos. Consideramos que el GAC solo tiene que ejercer su rol decisor en la comunidad empoderada en situaciones excepcionales donde haya cuestiones que impliquen a la política pública de manera totalmente clara. Queremos que esto quede más explícito en los principios, que implique que el GAC siempre participará cuando haya una cuestión que tenga implicancias directas o indirectas en materia de política pública. También en lo que respecta a la etapa de decisión y del ejercicio de los poderes de la comunidad, consideramos que eso se debe basar en los principios de larga data de pleno consenso dentro del GAC.

Asimismo sabemos que a veces la participación en las instancias tempranas en la comunidad empoderada se puede ver afectada por las cuestiones de la disponibilidad de tiempo. También vemos que toda esta situación hace que no lleguemos a un resultado constructivo. La idea es que todos los miembros tengan la oportunidad de debatir propuestas. Sugerimos reemplazar las objeciones con una solicitud de debate. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Disculpe, ¿puede ser más clara acerca de la parte del texto a la cual hacía referencia, por favor? En los principios o en los

procedimientos está la sección del texto a la cual se refería.
Muchas gracias.

CANADÁ: Gracias, señor Presidente, por esta oportunidad de aclaración. Creo que está en la próxima parte, cuando hablamos acerca de los disparadores de los debates dentro del GAC. Como la objeción es el disparador, ahí nosotros sugerimos remplazar objeción por solicitud de debate.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Ahora tiene la palabra Irán.

IRÁN: Gracias, señor Presidente. Creo que debemos tener presente que la EC, la comunidad empoderada, es un tema que se viene analizando desde hace más de 14 o 15 meses. Simplemente es difícil procesar todo esto con tanta rapidez en una reunión tan grande y ver entonces el anexo D de este estatuto. Creo que deberíamos leerlo con mucha atención. No podemos ahora proponer un cambio y hablar de 21 días, 30 días, 7 días, etc. Esto ya quedó acordado. Pongámoslo en práctica y si consideramos que el periodo es muy acotado, tenemos que hablar al respecto con otros participantes. Hace falta implementar en consecuencia una acción sumamente compleja. Esto fue tratado

y fue acordado, este periodo de 21 días. También se habla de un plazo que son las 23:59, según el huso horario local de la sede central de la ICANN. Todo está muy claro allí. Léalo con atención, por favor.

Señor Presidente, quiero decir que queremos agregar una característica a la participación. Estamos de acuerdo en que el presidente sea nuestro representante hasta tanto se decida de otra manera posteriormente. Es decir, podemos tener más adelante al presidente del GAC más otra persona, etc. Me gustaría que nuestro querido Tom agregase este comentario. Es decir: “A menos que se decida de otra manera”.

Luego, con respecto al foro, como usted dijo, es algo muy importante y nosotros le damos a usted esta autoridad y usted es nuestro fiel mensajero. No tiene que agregar nada a nuestro mensaje. Usted es el punto de contacto entre el GAC y el resto de los participantes. Luego también quiero decir que las personas hablan acerca de política. Mañana justamente vamos a ver la creación de un mecanismo de reconsideración. ¿Eso tiene que ver con política o no? Puede ser que sí pero hay personas que dicen que no. es muy difícil determinar qué constituye una cuestión política y qué no. es algo que siempre se habla fuera de la ICANN y que sigue siendo un debate en curso. Seamos pragmáticos. Vayamos caso por caso.

Mañana, en el foro, usted nos representará y transmitirá nuestro mensaje y, de hecho, en uno de los debates o en varios debates, uno de los vicepresidentes del GAC en ejercicio, Mark, mencionó que el GAC desea participar en todos los foros para intercambiar puntos de vista. Es una instancia no decisiva sino de intercambio de puntos de vista. Cuando lleguemos a la etapa cinco, la etapa de la toma de decisiones, allí veremos el tema de consenso, no consenso, política, no política, etc. Seamos claros y actuemos con respecto a los puntos pertinentes. Por el momento, dejemos de lado el tema del asesoramiento del GAC, consenso pleno, etc. Creo que hay colegas que están ansiosos por plantear este punto, que fue mencionado en Marrakech.

Cada unidad constitutiva, como nosotros, debería adoptar las acciones necesarias para evitar que uno o más miembros se apoderen de toda la comunidad. Es decir, que alguien tenga poder de veto y con ese veto se apodere de la decisión de todos. Surgió una propuesta de un mecanismo para esa situación. Tenemos que tratar ese tema y no dar la impresión de que estamos divididos. Todos dicen que el GAC está dividido en dos grupos: el grupo 1 y el grupo 2. No. No tiene que ser así. Trabajemos juntos. Resolvamos este tema sin ignorar el interés de la comunidad en su conjunto a causa del interés de uno o dos participantes. No vamos a poder hacer todo esto en esta reunión, señor Presidente. Tenemos que ir paso a paso.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Nos estamos excediendo en el tiempo para esta sesión. Quiero dejar algo en claro acerca de la sesión de mañana. Creo que no tiene sentido que mañana yo hable en representación del GAC respecto de cuestiones de fondo porque no hemos analizado como GAC si estamos a favor o no de este cambio en los estatutos. Lo que yo entiendo es que la reunión de mañana tiene el objetivo principal de plantear preguntas, de escuchar el diálogo. Nosotros en 21 días vamos a tener que llegar a una decisión pero mañana, si ustedes tienen preguntas, opiniones, por favor, me gustaría que las manifestaran como parte del diálogo. Esto no es algo que yo tenga que monopolizar. Incluso si en esta etapa del diálogo hay posturas divergentes, ese es justamente el propósito del diálogo: escucharnos uno a otros, aprender, entender. Yo creo que ese es nuestro rol de participación en el foro de la comunidad mañana.

Es un foro que dura una hora, con lo cual no vamos a poder hablar durante cinco horas. Vamos a tener que compartir con la comunidad el espacio. No necesariamente tengo que hablar y tomar la palabra en nombre del GAC. No creo que me corresponda. Por supuesto que después, cuando haya que comunicar la decisión que tomemos, después de estos 21 días, sí me corresponde a mí, como miembro designado en la administración de la comunidad empoderada manifestar ese

mensaje, pero en lo que respecta al diálogo que se realizará mañana, yo entiendo que tenemos que acudir, escuchar perspectivas, escuchar lo que probablemente la junta directiva quiera decir. Probablemente la comunidad cuestione a la junta directiva, por qué hace tal cosa o tal otra. Ustedes pueden participar plenamente en este diálogo mañana.

El jueves voy a intentar ver cuál es su postura, si están a favor, si hay consenso a favor. En ese caso, va a ser muy fácil transmitir nuestro mensaje. Tendremos que redactar un mensaje formal, ver si hay alguna objeción de alguno de los miembros del GAC, ver si no tenemos objeciones, etc. Si surgiera alguna objeción, tendríamos que solicitar mayores aclaraciones de manera tal que se genere un proceso para resolver estas situaciones en estos 21 días.

Creo que ahora tenemos que cerrar el tratamiento de este tema. Quiero saber si están de acuerdo con que cerremos el tratamiento de esta cuestión. Como dije, este es solo el comienzo de este tema. Vamos a tener tiempo el jueves para tratarlo en mayor profundidad y llegar a un curso de acción. Gracias por su flexibilidad. Desde ya que esta es una cuestión sumamente compleja e importante así que debemos concentrarnos y tratar de entendernos a nosotros mismos y también al resto del proceso.

Ahora quisiera pasar al siguiente punto en nuestro orden del día. Esto es algo que venimos tratando ya desde hace un tiempo. Por supuesto, es algo que ha generado reacciones muy fuertes de varios miembros del GAC.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]